

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 29 de abril de 2021	ACTA SESION ABRIL 29, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 22 de abril de 2021.-2.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencias presentadas por los señores Concejales: Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, Licencia Sin Sueldo desde el 23 al 29 de abril de 2021.- Lic. Andrés Guschmer, licencia con cargo a vacaciones desde el 26 al 30 de abril de 2021.-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA Y CODIFICADORA DE LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA TASA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de la ADENDA AMPLIATORIA AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 12 DE FEBRERO DE 2021 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, que tiene por objeto entregar un aporte adicional por la suma de USD\$ 40,972.80, para cubrir los rubros por recargos adicionales correspondientes a jornadas nocturnas y feriados de la contratación eventual de 125 auxiliares operativos requeridos en varios sectores de la ciudad de Guayaquil por el periodo de 90 días, conforme al desglose que consta en el oficio Nro. GG-00338-2021; y, otro aporte adicional por la suma de USD\$ 313,873.42, para la contratación eventual de 125 auxiliares para que presten el servicio de apoyo en el control del orden y seguridad en diversos sectores públicos regenerados del sector norte de la ciudad, por un plazo de 90 días contados a partir del 19 de abril de 2021, conforme al desglose que consta en el memorando Nro. GOM-GG-1026-2021.-5.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2021-021 de fecha 21 de abril del 2021, respecto de 51 trámites presentados por los peticionarios	109, abril 29 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA ABRIL 29, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 26 de abril de 2021	ACTA SESION ABRIL 26, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 12H00.-PUNTO UNICO.- Conocimiento, ratificación y aprobación de la licencia sin sueldo presentada por la señora Dra. Cynthia Viteri Jiménez, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, del 26 al 30 de abril de 2021, inclusive; así como, el encargo de funciones al señor Vicealcalde de la Corporación, Ing. Josué Sánchez Camposano.	108, abril 26 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA ABRIL 26, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 22 de abril de 2021	ACTA SESION ABRIL 22, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 22 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 12H30.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 15 de abril de 2021.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Resolución y Designación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de un Representante Principal y un Suplente, que conforme al Estatuto, formarán parte del Directorio de GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA.-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:--4.1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto transferir los recursos necesarios para cubrir el financiamiento del Presupuesto del ejercicio económico del año 2021 que totaliza la suma de US\$320,000.00. Lo anterior con fundamento en el informe Jurídico DAJ-IJ-2021-3439.-4.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA PAOLA FERNANDA ANDRADE ARELLANO, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$50,000.00 para cubrir parte del financiamiento de la ejecución del proyecto "Programa de Prevención Secundaria del Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes del Cantón Guayaquil, a través de la concienciación ciudadana y la capacitación integral de adultos protectores, para asegurar entornos libres de violencia sexual". Lo anterior con fundamento en el informe Jurídico DAJ-IJ-2021-3060.-4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN AYUDA A ENFERMOS INCURABLES -A.E.I., que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$20,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la realización y ejecución del proyecto "Atención con calidad y calidez a pacientes en etapa terminal", con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes abandonados y/o indigentes atendidos en la Fundación. Lo anterior con fundamento en el informe Jurídico DAJ-IJ-2021-3223.-4.4. ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO EL 12 DE JUNIO DE 2018 ENTRE LA LIGA INFANTIL DE BÉISBOL DE GUAYAQUIL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), que tiene por objeto declarar de mutuo acuerdo la terminación anticipada del citado convenio, respecto a la administración y mantenimiento de las instalaciones que se levantan en el predio identificado con código catastral No. 39-0001-076 ubicado en la ciudadela Miraflores, parroquia Tarqui. Lo anterior con fundamento en el informe Jurídico DAJ-IJ-2021-3221.-5.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Dirección Financiera contenido en el oficio DF-2021-680 por el cual se deja sin efecto el oficio DF-2021-604 de fecha 9 de abril de 2021, respecto a la propuesta de inversión de Bonos del Estado enviada mediante oficio Nro. MEF-SFP-2021-0427-O - resolución adoptada por este Concejo en sesión ordinaria del 15 de abril de 2021; debiéndose AUTORIZAR la inversión de Bonos del Estado que alcanza a un total de hasta US\$2'995,971.42, con fundamento en la Reprogramación efectuada mediante oficio Nro. MEF-SFP-2021-0495-O de fecha 19 de abril de 2021 suscrito electrónicamente por el Econ. Juan Eduardo Hidalgo Andrade, Subsecretario de Financiamiento Público.-6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-IJ-2021-2612 relativo al Plano Único de Diseño Urbanístico para la Regularización de la Cooperativa Juan Pablo II, Etapa 1, elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-7.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 81 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.	107, abril 22 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA ABRIL 22, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 15 de abril de 2021	ACTA SESION ABRIL 15, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, que se detallan a continuación:--1.1.- Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 01 de abril de 2021.-1.2.- Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de abril de 2021.-2.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil del informe DAJ-IJ-2021-03191 mediante el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, autorizar la suscripción del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL, EP., que tiene por objeto formalizar la Cesión de Bonos del Estado por un monto de USD\$1'383,871.22, a favor de la citada Empresa, por concepto de devolución del valor del IVA. Los bonos objeto del presente convenio, son bonos desmaterializados, según consta en el Registro del Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador, Subcuenta 17522, cuyo titular es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil.-3.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil del informe DAJ-IJ-2021-2096 mediante el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, dejar sin efecto la AUTORIZACIÓN dada por el Cuerpo Edilicio el 26 de diciembre de 2019 para la suscripción del Convenio Tripartito de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil), la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y la Fundación COFUTURO.-4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Dirección Financiera contenido DF-2021-604 relativo a la AUTORIZACIÓN del Cuerpo Edilicio, de la inversión de Bonos del Estado que alcanza a un total de hasta US\$2'995,971.42, con fundamento en el oficio Nro. MEF-SFP-2021-0427-O.-5.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 50 trámites de levantamiento de patrimonio familiar, solicitados por los señores: MIRIAM JOHANNA JÁCOME CAMACHO; DENNY DANIEL GUTIÉRREZ LÓPEZ; ERWIN ELVIS MACÍAS MOREIRA Y NURY MÓNICA ROMERO ESCOBAR; ALEJANDRO ALFREDO HIDALGO VERA Y MERCY RAQUEL SALVADOR CARRIEL; BYRON WILLIAM LINDAO FLORES Y GONZÁLEZ MUJICA GISELLA NARCISA; YNDELIRA NIETO ANCHUNDIA Y JACINTO HUMBERTO BARREZUETA ALTAMIRANO; AZUCENA OBDUJA ÁVILA FRANCO Y ZOILA ESILDA ÁVILA FRANCO; CARLOS ANTONIO AMBULUDI JARA Y MÓNICA ALEXANDRA JÁTTICA GONZÁLEZ; GASTÓN ENRIQUE OLIVARES CASTILLO Y CARMEN ROSA CEDEÑO DELGADO; CRISTINA MERCEDES GUTIÉRREZ MONSERRATE Y FLORO FELICIANO MARIN HOLGUÍN; RONALD JAVIER ZAMORA CALLE; ÁNGEL DANIEL PACHECO MOROCHO; NORMA GEORGINA ADRIÁN VILLÓN; BLANCA INÉS SAÑAY AVEDAÑO; MIRNA HAYDEE MARTÍNEZ MAGALLANES; MARCO ANDRÉS PILATASIG QUSHPE; CHRISTIAN ANDRÉS PINCAY ANDRADE; ANA JUANA ESPIN ESPINOZA; IRMA EDITH SÁNCHEZ GUZMÁN; MARTHA ROCÍO CABRERA VERA; CRISTÓBAL EDUARDO ONTANEDA CARABALI; JOVAN MELANIA GONZÁLEZ ARROYO; JUAN CARLOS TORRES REINA Y GEOMARY MARÍA VALENCIA ALVARADO; JANET ISABEL VIZUETA MENA; TEOFILA USTEDIA SEVILLANO ORTIZ; LUIS ANTONIO CÓRDOVA CÁRDENAS; LUIS ALFREDO QUINTO CAJAMARCA; SABINO GILBERTO GUARANDA BARZOLA, ELADIO KLEVER GUARANDA BARZOLA, DALINDA OLGA GUARANDA BARZOLA Y EUSEBIA GUARANDA BARZOLA; LUZ MARINA VALLE AGILA; WENDY MARIUXI CALDERÓN ESPINOZA, LEILA DANIELA PIZA CALDERÓN Y CAMILA EMILY PIZA CALDERÓN; JUAN CARLOS INTRIAGO CEDEÑO; GREGORIA LAMILLA MAGINE; FRANCISCO GUAMÁN AYMÉ Y MARÍA NIEVES CHIMBOLEMA HERNÁNDEZ; SANDRA PAOLA DOMINGUEZ GUADALUPE; PEDRO ELOY ZAMBRANO ORMAZA Y MARITZA AMELIA ALVARADO VILLEGAS; CARMEN ELIZA ULLAURI GUILLEN Y JUVENAL GILBERTO LÓPEZ RODRÍGUEZ; NELSON EFREN BARZOLA PEÑA, JACQUELINE MARIBEL BARZOLA VELIZ, SILVIA LASTENIA BARZOLA VELIZ, AZUCENA DEL MONSERRATE BARZOLA VELIZ; JUAN MIGUEL MATAMOROS TORRES Y DIANA CAROLINA SANTILLÁN ALCÁVAR; FRANKLIN ISIDRO PAZ Y JUDITH ALICIA CHILUQUINGA YANCHATIPAN; VERÓNICA MARÍA CHINGA SIERRA; BEATRIZ LEONELA HOLGUIN ABAD; JAVIER DE MARÍA ROSALES WILCHES; EFIGENIA ADALINDA SÁNCHEZ PINCAY; BÉLGICA ISABEL LEDESMA IZQUIERDO Y GALO FRANKLIN LEDESMA IZQUIERDO; JUAN VICENTE RODRÍGUEZ VILLA Y FLOR MARÍA CHÁVEZ LINDAO; SHIRLEY ROSARIO RODRÍGUEZ VASCONEZ Y CARLOS MANUEL OROZCO CRESPO; CERVIO ANTONIO JARAMILLO SUÁREZ Y ZAMARCANDE DEL CARMEN ALMAGRO MAYORGA; ROBERTO SEGUNDO CASTRO JIMÉNEZ; JOSÉ GUAMÁN CAYAMBE; MARIO FERNANDO MARTÍNEZ MARCA, respecto de los predios señalados con códigos catastrales Nos.: 57-0197-009-0002; 59-2534-025; 48-5106-013; 48-5368-031; 48-5001-071; 42-0985-013; 56-0318-005; 56-0299-010; 57-0496-026; 48-5143-007; 48-5246-009; 42-0099-035; 42-0132-022; 60-767-14; 91-3705-008; 56-0292-003; 58-1334-012; 57-0733-002; 58-3303-021; 57-37-34; 42-0929-016; 48-0350-004; 48-0385-002-2; 86-0508-009; 56-0220-018; 12-0106-008; 60-1119-028; 42-641-046; 91-2771-008; 59-2609-009; 95-0506-006; 91-1426-019; 57-0667-027; 48-5140-008; 60-1429-004; 48-5016-021; 91-0139-017; 48-5172-016; 60-1770-030; 59-2452-026; 48-5264-038; 91-1723-017; 97-0922-022; 86-0693-003; 91-1114-003; 48-5236-018; 59-2753-034; 60-2135-020-0003; 91-1475-009; 48-5309-004.	106, abril 15 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA ABRIL 15, 2021
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión Extraordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 5 de abril de 2021	ACTA SESION ABRIL 5, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 05 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 10H00.- PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:--CUARTA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE APORTE NO REEMBOLSABLE SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).-CUARTA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BANCO DE ALIMENTOS DIAKONÍA.	105, abril 5 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA ABRIL 5, 2021

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA (Virtual)	Sesión ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 1 de abril de 2021	ACTA SESION ABRIL 1, 2021	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 01 DE ABRIL DEL AÑO 2021, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 25 de marzo de 2021.-2.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:-2.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR CARLOS EDUARDO LUNA ROMERO (PROMOTOR DEL EVENTO DENOMINADO "TROFEO VÍCTOR TURCO RAFTI SELECTIVO NACIONAL COPA ECUADOR), que tiene por objeto entregar un aporte económico por la suma total de US\$ 5,000.00 para coadyuvar a la premiación del citado evento.-2.2 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR EMPRESA PÚBLICA, CELEC – UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC, que tiene por objeto establecer compromisos y responsabilidades entre ambas instituciones. Los compromisos corresponden a los estudios y trabajos necesarios para las readequaciones de las líneas de transmisión para las soluciones viales.-2.3. ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 25 DE JUNIO DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN ROSTROS FELICES, que tiene por objeto ampliar el plazo estipulado en el mismo, de forma que el plazo de ejecución sea hasta el 18 de junio de 2021, en razón de haberse suscitado una situación de fuerza mayor o caso fortuito.-2.4. CONVENIO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto transferir los bienes detallados en el Acta # 077-2019 del 18 de junio del 2019, la misma que forma parte integral del presente convenio.-3.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 103 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.	104, abril 1 de 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA ABRIL 1, 2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. MARTHA HERRERA GRANDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					marhergg@guayaquil.gov.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246	